

VILORIA DE RIOJA

Hito del Camino de Santiago y lugar de nacimiento de Santo Domingo de la Calzada, esta población se halla en los confines de la provincia burgalesa, a 50 km de la capital, junto a la Comunidad Autónoma de La Rioja. A la vera del río Larriga, el estirado núcleo urbano ocupa una zona más o menos llana, con un entorno pelado, dedicado por completo al cultivo de cereal, con la iglesia presidiendo la plaza, en el sector más occidental del caserío y ante una casa arruinada donde la tradición asegura que nació el santo protector de los peregrinos.

La repoblación tiene lugar en estas tierras tras las conquistas por parte de los cristianos de las más importantes plazas fortificadas del entorno, lo que debió ocurrir a fines del siglo IX, como pasaría con Ibrillos, cuya toma se atribuye al rey Alfonso III, en el año 875, aunque el dato haya que tomarlo con prudencia. Desde el castillo de este lugar se organizó un pequeño alfoz del que formaría parte Vitoria, una población que aparece documentada por primera vez en el año 1028, como *Villaoria*, cuando la monja doña Jimena de Soto profesó en el monasterio de San Miguel de Pedroso y le donó diversas propiedades.

San Miguel de Pedroso fue dominio de San Millán, como también lo será San Martín de Barbarana, en La Rioja alavesa, que en 1079 recibe del infante Ramiro la posibilidad de moler pan en el molino de Vitoria una vez cada quince días, los martes, de noche o de día.

En 1087 aparece en escena una señora llamada Orodulce, quien junto con su hijo ofrece a San Millán de la Cogolla, por remedio de su alma, numerosos bienes, algunos radicados *in Sancti Petri villa, que est posita super Villa Oria, omnia que ibidem habeo, meos palatios et hereditate et collazos et mea divisa et quantum michi in eadem villa pertinet*. Se refiere a San Pedro del Monte, un lugar que en la documentación medieval suele aparecer como San Pedro de Vitoria, donde parece que tenía importantes posesiones, lo cual, unido a los nombres de algunos de los confirmantes, hace sospechar que se trataba de una mujer de cierto rango. La personalidad de Orodulce se descubre al año siguiente, cuando su hijo, Domingo de Vitoria, conocido después como Santo Domingo de la Calzada, suscribe un documento en el que dona a Íñigo, abad de Valvanera, sus posesiones en Vitoria. La carta, fechada el 1 de abril de 1088, sería posterior ya a la muerte de Orodulce, quien habría fallecido con no menos de 90 años. Según la traducción de Eraña Mayor, dice lo siguiente: "... yo, Domingo de Villoria, por remedio de mi alma y las de Orodulce mi madre, y Ximeno García, mi padre, ofrezco a ti, el abad Íñigo, mi maestro y señor, y a tu grande monasterio, todas las heredades con su divisa que tengo en la villa de Villoria, al camino que va a Bellorado, con todos sus fueros y ninguna mala voz".

Verdaderamente la vida del santo calaceatense es casi un compendio de noticias apócrifas y cabría preguntarse si ese documento no es una de tantas. Su nacimiento se considera generalmente en fecha desconocida, aunque algunas tradiciones lo sitúan en 1019, ingresando muy joven en el monasterio de Valvanera, hasta que en 1035 regresa a Vitoria por el fallecimiento de su padre. A partir de esos momentos se dedicó a la asistencia de peregrinos en el entorno de la población que hoy lleva su nombre, asumiendo personalmente la construcción de caminos, levantando un puente sobre el río Oja –cuya fecha de finalización se ha estimado en 1047– y construyendo un hospital. A partir de 1090 se sumó a su labor otro santo-ingeniero, Juan de Ortega, quien se encargará de continuar el trabajo en la espesura de los Montes de Oca. Murió Domingo de Vitoria el 12 de mayo de 1109, día en el que hoy se conmemora su fiesta.

Volviendo a las referencias documentales, encontramos a la noble Juliana Fortúnez donando en 1094 a San Millán de la Cogolla, en presencia de Alfonso VI y *pro me anime remedio*, lo que posee en diversos lugares, entre ellos su divisa de Vitoria. Un siglo después otra

señora de este lugar, doña Urraca Garcés hace una nueva donación al monasterio emilianense, aunque ahora el bien radica en Fresneña.

Otro monasterio, el de San Cristóbal de Ibeas, fue beneficiado igualmente con algunos bienes aquí ubicados. Así ocurre el día de Navidad de 1107, cuando Álvar Díaz y su mujer Teresa Ordóñez donan, entre muchas otras propiedades, *in Villa Oria nostra hereditate, ab omni integritate uidelicet collazos, solares populatos et non populatos, terras, uineas, ortos, molinos et quantum ad nos ibi pertinet; et ipsa hereditate de illa albergeria de sancta Pía quantum ad nos ibi pertinet*. Dicha alberguería de Santa Pía –o Santa Pía del Camino, como también fue nombrada– debía hallarse muy cerca de nuestra población, en dirección a Castildelgado, lo mismo que la aldea de Santa Cruz y el monasterio de los Santos Cosme y Damián que también se citan a continuación. No sabemos la validez que pudo tener ese documento ya que en 1151 Gutier Fernández y Ruy Muñoz, junto con sus esposas, donan de nuevo a San Cristóbal las heredades que habían sido de Álvar Díaz, según se dice expresamente, en las que de nuevo aparecen citados la villa, el monasterio, la aldea y la alberguería.

Entre la documentación de Santa María la Real de Nájera aparece citada en varias ocasiones Vitoria, aunque las referencias resultan menos concretas, o a veces falsas, como juzga Julio González la carta de 1175 en la que Alfonso VIII confirma a Cluny el monasterio de Nájera y sus posesiones, entre ellas *Villam auream cum uillis et ecclesiis, hereditatibus atque omnibus suis pertinenciis*. Entre otras noticias hay también una que recoge el mismo autor, según la cual el prior Jimeno, en torno al año 1200, poblaría Vitoria, entonces desierta.

Igualmente la catedral de Burgos tiene atestiguada su presencia, por donación que en el año 1092 hacen al obispo Gómez el que fuera alférez de Alfonso VI, Rodrigo Ordóñez, y María Pétriz, su esposa: *in Uilla Oria, meam diuisam et unum solarem populatum et duos heremos*. Esta cesión no deja de ser un tanto curiosa puesto que Vitoria pertenecía entonces al obispado de Calahorra, en el que permaneció hasta 1956.

Con posterioridad a la Edad Media consta que también el monasterio de jerónimos de San Miguel del Monte llegó a poseer aquí algunos bienes, como asegura I. Cadiñanos.

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

A UN COSTADO DE LA PLAZA MAYOR, y delante de la que la tradición asegura que fue la casa donde nació Santo Domingo de la Calzada, la parroquial de Vitoria estaría junto a un viejo trazado del Camino de Santiago, como reivindica Manuel Eraña, aunque para Gonzalo Martínez el Camino siempre discurrió al margen de la población.

Sobre el primitivo edificio se han ido añadiendo dependencias, elevándose muros y haciéndose reformas, siguiendo las técnicas populares de construcción a base de maderas y encofrado, lo cual ha alterado sustancialmente la imagen original. Los materiales empleados fundamentalmente son el ladrillo y la mampostería, muchas veces revocados. Lo que hoy vemos es un edificio de cabecera poligonal y varios añadidos a la nave central, que le confieren una imagen exterior de apariencia de tres naves, con portada al sur, bajo pórtico, y torre a los pies, reconstruida en el año 1959 al quemarse la anterior, aunque la actual

parece que no llega a alcanzar la altura que tuvo la precedente. Sobre el pórtico se dispone la casa parroquial. Pero en realidad la estructura del templo es de una sola nave, con planta de salón cubierta por bóvedas de crucería de yeso sobre ménsulas, hechas seguramente con posterioridad a la Edad Media. Al norte se adosan, entre otras dependencias, la capilla barroca de San Juan y el baptisterio, y al sur la también capilla moderna de Santo Domingo, la sacristía y el pórtico.

Estructuralmente es toda ella una iglesia gótica tardía, pero en la cabecera aparecen unos llamativos canecillos que sostuvieron la primitiva cornisa, desaparecido al recrearse los muros del ábside, hoy cubiertos por una amplio alero sostenido por jabalcones que confieren al edificio una imagen muy personal. Son 16 piezas, a veces muy rotas, caracterizadas por su estilización, presentando todas una forma de pronunciada nacela. Creemos que son canes reutilizados de un edificio anterior pues nada tienen que



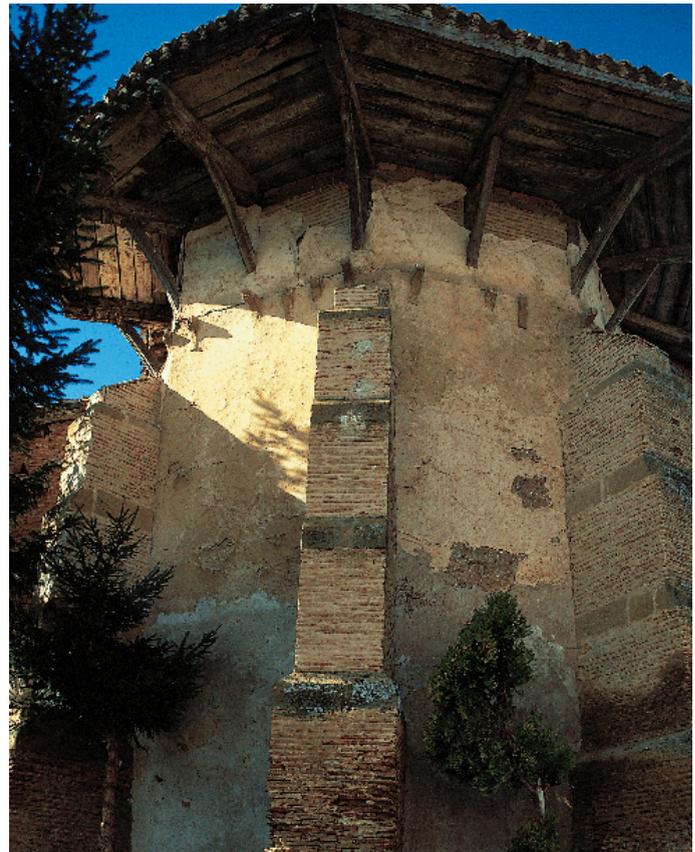
Iglesia de Viloria

ver con los que suelen hacerse en época gótica, por lo general mucho más chatos. Su forma en nacela es muy característica del período románico, pero la estilización puede llevarnos a pensar incluso en que sean piezas prerrománicas. El parecido que presentan con algunas de las conservadas en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en San Vicente del Valle, o en la leonesa de Santiago de Peñalba, abogan por esa idea.

Indudablemente románica es la pila bautismal, tallada en piedra arenisca, en forma de copa, con una altura de 85 cm. El vaso, hemisférico, tiene un diámetro de 109 cm y una altura de 53 cm, aunque ha sido recortado en su embocadura, lo que hizo desaparecer parte de la cenefa de roleos y hojas palmeadas que rodeaba el sector superior, de la que se conserva aproximadamente la mitad. El resto del vaso presenta una superficie rugosa, muy deteriorada. En cuanto al pie, es una pieza cilíndrica decorada con hojitas lanceoladas, con nervio central y dispuestas a modo de escamas, sobre plinto cuadrangular.

La tradición asegura que ésta es la pila donde fue bautizado Santo Domingo de la Calzada, pero a pesar de la erosión que sufre, sus motivos decorativos nos llevan a fecharla más bien a finales del siglo XII o en los inicios del XIII.

Cabecera





Pila bautismal



Pie de la pila bautismal

Bibliografía

ALDEA, Q., MARIN, T. y VIVES, J., 1972-1975, p. 321; ANDRÉS ORDAX, S., 1994, p. 115; ERAÑA MAYOR, M. F., 1995; CADIÑANOS BARDECI, I., 1986 (1999), p. 139; CANTERA MONTENEGRO, M., 1991, docs. 90-91; GARRIDO GARRIDO, J. M., 1983a, doc. 49; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, t. I, pp. 486, 489, 490 y t. II, doc. 221; HUIDOBRO Y SERNA, L., 1950-1951 (1999), t. II, pp. 806-817, 826-834; LEDESMA RUBIO, M.^a L., 1989, docs. 26, 226, 435; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 480;

MANSILLA REOYO, D., 1971, docs. 45; MARTÍNEZ DíEZ, G., 1975-1976, docs. 3, 9; MARTÍNEZ DíEZ, G., 1987, p. 168; MARTÍNEZ DíEZ, G., 1998b, pp. 61-64; PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLLIGO, M., 1991-1992, t. III, pp. 28-29; RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1976-1992, t. IV, doc. 80; SERRANO PINEDA, L., 1930, docs. 94-95, 121, 268, 282, p. 318; SERRANO PINEDA, L., 1935-1936, t. II, pp. 325-326 y t. III, doc. 35; UBIETO ARTETA, A., 1976, docs. 189, 224.